

ACTA de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL “CAMINOS DE ARTE RUPESTRE PREHISTÓRICO”

Trigueros (Huelva), 17 de Noviembre de 2017

Aprovechando la amable invitación del Ayuntamiento de Trigueros, y coincidiendo con las II^{as} Jornadas de Patrimonio de Trigueros (Congreso Internacional de Arte Rupestre), el Itinerario Cultural del Consejo de Europa PRAT-CARP celebrará en esta localidad su Asamblea General anual 2017.

La asamblea se celebra en el Centro Cívico “Convento del Carmen” (Plaza del Carmen, 3 -21620 Trigueros, Huelva, Andalucía-España).

ASISTENTES:

- **D. Pedro Gómez Ruiz. Presidente de la RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL y de la asociación PRAT-CARP.**
- **D. Fernando Isasi Vitoria. Gerente de la RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL (RCDR).**
- **D. Alfredo Prada, en representación del MUSEO NACIONAL Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ALTAMIRA.**
- **D. Hipólito Collado Giraldo, que actúa en representación de la JUNTA DE EXTREMADURA.**
- **Dña. Ana Manrique Morales, en representación de la ASOC. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS VALLES PASIEGOS**
- **Dña. Valérie Coustillas, CONSEIL DEPARTAMENTAL DE LA DORDOGNE.**
- **Dña. Sara Garcés, en representación de la CÁMARA MUNICIPAL DE MAÇÃO, PT.**
- **D. Juan Carlos Rebollo, que actúa en representación –y con delegación de voto- de D. Juan Ignacio Canuto (presidente de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE CIUDAD RODRIGO, ADECOCIR, ES).**
- **Dña. Ketty Ratero Morán. ADECOCIR.**
- **D. Arturo Pérez Plaza, que actúa en representación y con delegación de voto de Dña. Rosa Aguilar Rivero (titular de la CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE DE ANDALUCÍA, ES)**
- **Dña. Carmen Fernández del Río, Gerente de GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SAJA-NANSA.**
- **Paata Dolidze, National Agency for Cultural Heritage Preservation of Georgia**

- Nikoloz Jibuti, National Agency for Cultural Heritage Preservation of Georgia

- Malahat Farajova, Qala Reserve – Icherisheher (Azerbaiján)

- Rahman Abdullayev, Gobustan National Historical Artistic Preserve.

- D. Arturo Colina Aguirre, de ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA RIOJA SURORIENTAL

- Dña Esther Rubio Jiménez, de ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA RIOJA SURORIENTAL

- D. Ramón Montes Barquín. Coordinador Técnico de la A.I. CARP, con delegación de voto del CONSORCIO 3 REYES (Morella - Tortosa – Alcañiz)

Están representados 14 de los 34 socios dados de alta en la asociación, a fecha de la asamblea (41,17%)

No habiendo quórum en la primera convocatoria (8:30 horas), la asamblea se inicia en segunda convocatoria, siendo las **9:30 horas**. En cumplimiento de los estatutos de la asociación:

ARTÍCULO 18.- La Asamblea quedará constituida válidamente en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto; y en segunda convocatoria sea cual sea el número de Asociados con igual derecho. La segunda convocatoria se tendrá que celebrar como mínimo una hora después de la primera y en el mismo lugar.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la mesa.
2. Lectura y -en su caso- aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 18/11/2016.
3. Informes de la Presidencia: Informe de actividades 2017 (presentado por el Coordinador técnico); Informe económico 2017 (presentado por el Gerente de la Unidad Técnica)
4. Propuesta de actividades para el año 2018. La nueva certificación y marca "Patrimonio Rupestre Europeo" para los sitios de la red PRAT-CARP.
5. Propuesta económica para 2018 (previsión de ingresos y gastos). Presentación y aprobación.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

D. CRISTOBAL ROMERO MÁRQUEZ, Alcalde-Presidente de Trigueros, inaugura la Asamblea por expresa invitación del presidente de CARP. Todos los asistentes agradecen al Sr. Romero las facilidades prestadas por el Ayuntamiento de Trigueros para la organización y celebración de la misma, e invitan cordialmente a Trigueros (entidad gestora del Dolmen de Soto), a sumarse oficialmente a la Asociación CARP a lo largo de 2018.

1. Se constituye la mesa con la presencia de D. Pedro Gómez, en su calidad de presidente, D. Juan Carlos Rebollo, en su calidad de representante del secretario (D. Juan Ignacio Canuto, presidente de ADECOCIR), D. Fernando Isasi, como gerente y D. Ramón Montes, como coordinador técnico.

2. Se procede a la lectura y aprobación, por unanimidad, del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada en Villacarriedo (Cantabria, España), con fecha 18 de noviembre de 2016.

3. El presidente toma la palabra dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo institucionalmente al Ayuntamiento de Trigueros su hospitalidad y las facilidades dadas para la organización de la asamblea, incluyendo la traducción simultánea EN-ESP-EN puesta a disposición de los representantes.

A continuación, el presidente recuerda los asistentes que, tal día como hoy, se fundaba la Asociación Internacional CARP, en 2007. Celebramos, por tanto, el Xº Aniversario de la fundación de la Asociación Internacional CARP, cuya acta de constitución fue dada en el Ministerio de Cultura de España (Madrid), en fecha 19 DE NOVIEMBRE DE 2007.

El presidente hace un repaso a la historia de la asociación, desde su precedente (el proyecto REPPARP, del programa Interreg IIIB Sudoe -con 8 socios-), su fundación con 12 entidades de Portugal, España y Francia, la obtención de la Mención de Itinerario Cultural del Consejo de Europa, en mayo de 2010 (con 15 socios de 5 países), hasta la actualidad, en la que 34 instituciones (de 6 países) forman la asociación.

El presidente hace un reconocimiento a los presidentes y miembros de las juntas directivas precedentes, con especial mención a Ángel Sainz Ruiz (presidente entre 2007 y 2012) y Jesús Celada (presidente entre 2012 y 2016).

Ana Manrique, quien fuera gerente de la asociación entre 2007 y 2017 (también del proyecto REPPARP, entre 2004 y 2007), hace un balance emocionado y muy positivo de los 10 años de la asociación, reseñando el fuerte espíritu de cooperación que ha llevado a todos los socios hasta el presente, habiéndose triplicado el número de entidades asociadas y duplicado el número de países representados.

Se presentan los informes de presidencia, de actividades (técnico) y económico del ejercicio 2017, por parte de Ramón Montes y Fernando Isasi, respectivamente. Los informes son aprobados por unanimidad de los presentes. Ambos informes se incorporan como anexos al presente documento.

En el apartado del informe económico se reseña la necesidad de que todos los socios abonen sus cuotas a la mayor brevedad posible, una vez recibidas las cartas de pago correspondientes, al objeto de evitar los frecuentes problemas de liquidez que habitualmente se produce por los retrasos e impagos. Ello ha producido que la Red Cantabra de Desarrollo Rural (RCDR) no haya podido percibir los 10.000 euros anuales que tiene destinados como pago por su gestión y del Itinerario, incluyendo la sede social de la asociación CARP, en los últimos 2 años, teniendo que destinarlos a pagar las nóminas del coordinador técnico, que, de otra manera, no habría percibido sus nóminas de final de cada año.

Igualmente se señala que algunos socios comienzan a acumular deudas de 2 ejercicios, lo cual es inaceptable. Se aprueba que la Unidad Técnica proceda a reclamar estos atrasos con apercibimiento de que, si no se resuelven los impagos, en la siguiente asamblea podrán ser expulsados, en cumplimiento del artículo número 12 de los estatutos:

ARTÍCULO 12.- PÉRDIDA DE LA CONDICION DE ASOCIADO: La condición de Asociado se perderá por:

- *Voluntad propia comunicada por escrito a la Junta Directiva*
- *Fallecimiento en caso de Asociado individual o disolución en caso de Asociado colectivo*
- *No cumplir las obligaciones estatutarias.*

- *No pagar las cuotas periódicas establecidas durante, al menos, dos periodos consecutivos.*

4. Se presenta el plan de actividades previsto para 2018. La idea es continuar trabajando en dos sentidos:

Por un lado, dar la máxima visibilidad al Itinerario con la mínima inversión económica posible (para lo cual todos los socios deben colaborar asociando a sus eventos el logo y el nombre del Itinerario). Se recuerda también la obligación de usar el logotipo del Consejo de Europa en publicaciones y webs de los socios y sus destinos.

Por otro, seguir trabajando en la presentación de proyectos a candidaturas europeas. Tres convocatorias se adaptan a las posibilidades de nuestro partenariado en 2018: Interreg Espacio Atlántico, COSME y Europa con los Ciudadanos. Se aprueba presentar propuestas a los 3 programas.

5. Fernando Isasi presenta la propuesta de gastos/ingresos previstos para 2018, la cual es aprobada por unanimidad. Se recuerda de nuevo la necesidad de abonar las cuotas a la mayor brevedad posible, una vez recibida la solicitud de pago.

GASTOS APROBADOS PARA EL AÑO 2018	
Conceptos	Previsto EUR
Coordinación Técnica	20.000,00
Asistencia técnica RCDR	10.000,00
Dietas // Desplazamientos	5.000,00
Traducciones	850,00
Asesoría laboral, contable y fiscal	1.000,00
Comisiones bancarias	100,00
Tasas e impuestos	50,00
TOTAL	37.000,00

INGRESOS PREVISTOS PARA 2018	
Conceptos	Previsto EUR
CUOTAS ANUALES SOCIOS	34.800
CUOTA INGRESO NUEVOS SOCIOS	3.000
OTROS INGRESOS	2.500
TOTAL	40.300€

Se presenta también la documentación técnica, administrativa y económica remitida al Consejo de Europa (en septiembre), relativa a la renovación de la Mención "Itinerario Cultural del Consejo de Europa" (evaluación regular del período 2014-2017)

6. En ruegos y preguntas, Hipólito Collado (representante Junta de Extremadura) expone la necesidad de actualizar la WEB del Itinerario, en especial los contenidos de los destinos rupestres, muchos de los cuales han quedado desfasados.

Los representantes de los socios que son Grupos de Desarrollo Rural presentes coinciden en la necesidad de fomentar la incorporación de este tipo de instituciones (que trabajan directamente en los territorios rurales), y a tal fin se propone que se celebre un encuentro de este tipo de asociaciones de desarrollo rural que posean en sus territorios destinos rupestres susceptibles de ser activados o promocionados.

La Unidad Técnica toma nota y se compromete a facilitar a los socios que lo deseen las claves de acceso a la web para que puedan actualizar sus contenidos. También, la Unidad Técnica iniciará un proceso de actualización de la web del itinerario.

Igualmente, se expone que existe la idea, en colaboración con la Red Española de Desarrollo Rural, de organizar un encuentro de Grupos y redes de desarrollo rural interesados en el arte rupestre, fomentando la posibilidad de impulsar proyectos de cooperación que, como PREIBER (<http://www.prehistour.eu/encuentrorupestre/>) y GESTAR (<http://valledealcudia.net/alcudia/images/pdf/documento%20resumen%20gestar.pdf>), tan buenos resultados produjeron en los últimos años.

Y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la asamblea a las 10:55 horas.

Trigueros, 17/11/2017

D. Juan Carlos Rebollo.
Secretario de la asociación PRAT-CARP
(en representación del presidente de ADECOCIR)

D. Pedro Gómez Ruiz
Presidente Asoc. PRAT-CARP